

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS. CALLE LOPE DÍAZ, Nº 8. UTRERA (SEVILLA).

María de los Reyes Somé Salazar.

María José Ramos Suárez

Resumen: Presentamos la intervención arqueológica de control del movimiento de tierras para la realización de una vivienda en el nº 8 de la Calle Lope Díaz, Utrera (Sevilla).

Los resultados han sido negativos para la arqueología.

Abstract: We presents the archaeological excavations of controlling the movement of land for the realization of a house at No. 8, street Lope Díaz, in Utrera (Sevilla).

The results have proved negative for archeology.

INTRODUCCIÓN.

La actividad arqueológica preventiva de Control Arqueológico de Movimiento de tierras llevada a cabo en el nº 8 de la Calle Lope Díaz tuvo una duración total de tres días, conforme al proyecto arqueológico autorizado por la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla. La intervención supuso un seguimiento exhaustivo de la realización de la cimentación prevista en el proyecto arquitectónico, que alcanzó una profundidad máxima de 0.50 m a partir de la rasante del acerado.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

Nuestra actuación ha estado sujeta a una serie de objetivos:

- Intentar aportar nuevos datos arqueológicos para la mejora del conocimiento de la estratigrafía de Utrera en la zona ya señalada, concretamente en el límite este del denominado conjunto histórico.
- Controlar arqueológicamente el proceso de rebaje del terreno efectuado para la construcción de la cimentación, supervisando exhaustivamente todo el procedimiento para que no afectara a los restos arqueológicos significativos que pudiera haber habido en el subsuelo de la parcela (- 0.50 m a partir de la rasante del acerado).

- Especial cautela en la documentación y registro de todo el proceso, intentando identificar la cronología de la primera vivienda construida en el solar, comprobando si se corresponde con los datos aportados por el Plan Especial, el cual describe la zona como arrabal de finales del S.XVIII.

METODOLOGÍA.

- Proceso de documentación:

- Estudio documental sobre el Conjunto Histórico de Utrera, y más concretamente de las zonas circundantes al inmueble. Antecedentes históricos.
- Estudio de las Intervenciones arqueológicas en el entorno.
- Documentación de la situación de la parcela, y de la superficie exacta que ha sido afectada por la cimentación

- Control de Movimientos de tierra.

Se procedió a la remoción del terreno necesario para la construcción de la cimentación, como así recoge el proyecto arquitectónico, conjuntamente al control arqueológico de movimientos de tierras.

- Sistema de registro arqueológico.

- Para poder documentar adecuadamente el proceso de remoción de tierra, dividimos la parcela en dos zonas o sectores, El Sector A(Patio) y el Sector B(Vivienda). Optamos por esta división debido a las propias diferencias de la cimentación en cada zona, lo que facilitaba la documentación y el registro del transcurso de la obra.
- Para la documentación del proceso de rebaje sin afectar demasiado al transcurso del mismo, fuimos siguiendo el ritmo y orden de la máquina, como podrá verse en el apartado correspondiente.
- Igualmente, durante el desarrollo de la intervención llevamos a cabo un registro fotográfico exhaustivo, en el que ha sido recogido tanto el proceso de rebaje del terreno como la ausencia de restos arqueológicos.
- Las cotas de afección del rebaje en los distintos sectores se hallan en la planimetría correspondiente, recogiendo también las pequeñas variaciones

con respecto al proyecto arquitectónico, como consecuencia del uso de maquinaria

- Por último señalar que para la acotación del solar tomamos como Cota 0 el punto más alto del acerado, siendo éste el que se encuentra en el límite de la esquina Sureste de la parcela. Esto se debe, a que el arquitecto toma también este punto como referencia para la profundidad de la cimentación.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Con respecto a los resultados de la vigilancia arqueológica hemos podido documentar dos momentos de uso diferenciados del solar, uno primero en el que la parcela formaba parte de una zona con fines agrícolas y un segundo que correspondería a la construcción de la primera a finales del XIX o comienzos del XX.

S. XVIII- Final XIX

Con este momento se correspondería el único elemento constructivo de cierto interés que hemos podido documentar en el solar. Se trata de un pozo de agua de mampostería ubicado en el patio de la antigua casa, cerca del muro de cerramiento de la vivienda preexistente. La piedra usada para su construcción fue la piedra de alcor, la cual puede encontrarse fácilmente en las cercanías. Como podemos ver en la planimetría correspondiente, se encuentra en el Sector A, situado a 1.40 m de la medianera sur y a 1.26 m del límite entre los sectores A y B. En cuanto a las dimensiones del mismo, la circunferencia interna del pozo era de 1.50 m aproximadamente, mientras que desconocemos la profundidad del mismo debido a que se pierde en el subsuelo.

Uno de los zunchos de la cimentación del patio atravesaba el pozo en dirección N-S, por lo que las paredes de la estructura dañadas por la zanja fueron desmontadas hasta la cota de afección (- 0.25 m), conservándose el resto de la construcción bajo el subsuelo.



(Imagen 1).

La cota superior de la primera hilada de mampostería es de + 0.10 m, coincidiendo con la altura a la que aparece un estrato de tierra marrón oscuro, existente en todo el solar. Este nivel de tierra marrón es húmedo y compacto, con muy poca presencia de material constructivo y con algo de cerámica. Así mismo, en este nivel encontramos bastantes restos de raíces, por lo que posiblemente se trate de tierra de labor, lo que parece indicar que el solar formaba parte de una zona agrícola o de huertos previo a la posterior urbanización del mismo. Esto nos hace pensar que el pozo fuese la fuente agua utilizada para el riego del terreno, y que posteriormente fue inutilizado por la construcción de la primera vivienda.

La cota superior de dicho estrato es muy homogénea en todo el solar, ya que suele hallarse en torno a los + 0.15 m sobre el acerado, apareciendo directamente bajo la solería de la vivienda en la mitad oeste del solar. Con respecto a la cota inferior del mismo, hablamos de - 0.35 m bajo el acerado, por lo que cuenta con una potencia de 0.50 m aproximadamente en todo el solar.



(Imagen 2 y 3)

Justo bajo este estrato de tierra marrón encontramos el firme o terreno geológico propio de Utrera, que en este caso aparece a una cota muy alta, concretamente a $-0.30\text{ m}/ -0.35\text{ m}$ bajo la rasante del acerado.

Se trata de un terreno anaranjado, uniforme, conformado por nódulos de color blanco y algunas piedras. Parece tener naturaleza alcoriza o de alvero, y se caracteriza también por una total ausencia de cerámica o material constructivo revuelto. Así mismo, según hemos visto en otras zonas de Utrera en las que hemos tenido la oportunidad de intervenir va tomando dureza conforme aumenta la profundidad.



(Imagen 4)

Final S.XIX-Comienzos del XX.

A esta segunda fase cronológica pertenece un gran relleno de tierra presente en una buena parte de la mitad este del solar, siendo más grueso en la parte trasera del solar y disminuyendo conforme nos acercamos a la fachada. Su cota máxima es de + 80 cm en la esquina sureste del solar, mientras que su cota mínima es de +15 cm, siendo esta la cota a la que suele salir el estrato de tierra marrón que tratábamos anteriormente, sobre el que apoya el que estamos tratando. Como vemos, se trata de un relleno para elevar las cotas, ya que se encuentra en todo momento por encima del acerado.



(Imagen 5)

Dicho estrato está compuesto por tierra, cal, mampuestos de diverso tamaño, tejas y algún ladrillo, y lo hemos relacionado a la construcción de una primera vivienda. Así mismo, este relleno, y la consecuente subida de cotas, no solo afecta al solar que nos ocupa, sino que también se encuentra en las viviendas aledañas, como puede verse en los perfiles de las construcciones que lindan al este (trasera número 33 de la C/ Eduardo Dato) y al noreste (trasera vivienda número 8 de la C/ Lope Díaz y nº 35 de la C/ Eduardo Dato). Dichas construcciones aún conservan los muros antiguos, siendo éstos de tierra y cal, sobre zócalo de mampuesto y ladrillo y cimentación de ladrillos, todo ello unido mediante argamasa de cal. Ambas estructuras, siendo una de ella el propio muro trasero del solar que nos ocupa, apoyan directamente sobre el nivel de tierra que eleva las cotas, por lo que pensamos que se trata de una preparación del terreno para la construcción de las nuevas viviendas, aunque desconocemos por qué únicamente se subió la cota de la trasera de la casa.



(Imagen 6)

La presencia de cerámica en el mismo no es muy abundante, siendo la que aparece de tipo esmaltada, entre las que destacan un plato de esmalte blanco; una pieza cuya forma no podemos definir con elementos decorativos en azul sobre blanco; y otra pieza esmaltada en verde con líneas de color negro. Los esmaltes de todas ellas son muy adherentes, finos y muy bien conservados, a pesar del nivel de fragmentación de las piezas. En cuanto a la pasta es muy compacta y depurada, y de clara factura industrial,

siendo la del plato de esmalte blanco de color blanco alcalino. En ésta última pieza encontramos restos de hollín, lo que nos indica que estuvo expuesta al fuego.

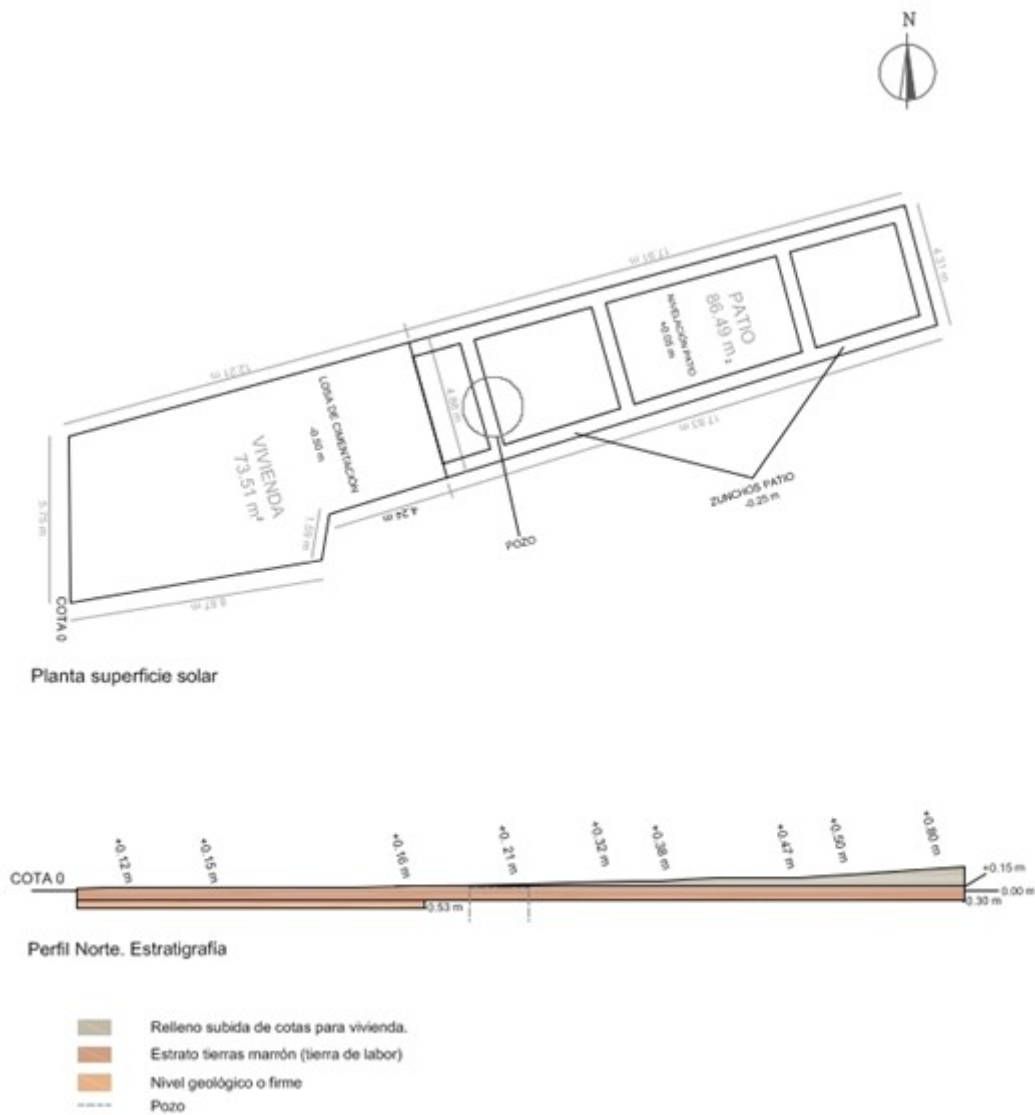
Las características de estas producciones cerámicas nos indican una cronología contemporánea para este relleno, ya sea de finales del siglo XIX o comienzos del XX. También hemos podido documentar fragmentos de cerámica de cocina, concretamente un par de bordes de cazuelas vidriadas, ambas en buen estado de conservación, aunque también muy fragmentadas. Debido al uso continuado de esta forma y del vidriado asociado a este tipo cerámico nos es difícil hablar de una fecha concreta para estos fragmentos, aunque suponemos que son contemporáneas a las anteriores ya que aparecen en el mismo relleno.



(Imagen 7)

CONCLUSIONES.

Tras concluir el Control Arqueológico de Movimiento de Tierra en el número 8 de la Calle Lope Díaz, y la evaluación de los resultados del mismo creemos poder asegurar la existencia de dos momentos cronológicos en el mismo.



(Imagen 8)

El primero de ellos y el más antiguo estaría constituido por el nivel de relleno de tierra marrón que encontrábamos de manera homogénea en todo el solar. Este estrato ha sido identificado por sus características y por la situación del solar en el propio municipio de Utrera, como tierra de huerto o de labor. Este huerto continuaría hacia las viviendas aledañas, como así indican los perfiles de la trasera y parte de la medianera norte que lindan con el solar. Relacionado con este momento identificamos el pozo de agua que

localizamos en el Sector A, muy cercano al límite del sector B. Como apuntábamos anteriormente, dicha estructura se encontraba en desuso y amortizada por la vivienda previa, por lo que pensamos que formaba parte del sistema de riego de la tierra de labor mencionada.

La siguiente fase cronológica estaría constituida por la propia casa de finales del XIX o comienzos del XX, para cuya construcción se subieron las cotas en la zona trasera del solar con un nivel de relleno, llegando a tomar una altura de 80 cm sobre el acerado.

La calle Lope Díaz se encuentra en el límite oeste de lo que el Plan Especial de Protección identifica como un arrabal formado a finales de la época moderna. No obstante la cerámica que hemos documentado en el nivel de relleno asociado a la construcción de la vivienda, nos indica fechas aún más recientes, posiblemente de finales del XIX o comienzos del XX, estando ocupado anteriormente por terrenos de labranza o huertos. Por tanto, concluimos este informe con la notificación de la **inexistencia de restos arqueológicos** significativos en el solar, habiéndose documentado únicamente en la fase previa a la vivienda el uso de dicha zona con fines agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA.

ANUARIOS ARQUEOLÓGICOS DE ANDALUCÍA. Años 1985-2006. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

BARRERA, R. (1.992): *Historia de Utrera*. Ayuntamiento de Utrera,

CARO, R. (1634): *Antigvedades y principado de la Ilvstrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de sv Convento Ivridico, o Antigva Chancilleria*. Alfar D.L. 1982. Sevilla.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1951): *El repartimiento de Sevilla*. Vol II. Madrid.

GONZALEZ JIMENEZ, M. (1997): “Sobre los orígenes de Utrera y Dos Hermanas”. *STUDIUM. Revista de Humanidades*. Homenaje al Profesor Antonio Gargallo Moya. TOMO I, (3): 151-158

HARRIS, E. C. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Critica. Barcelona.

MENDOZA, F.; AMORES CARREDANO, F. y PÉREZ QUESADA, P. (2009): *Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera*. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

MORALES ÁLVAREZ M (1987): *Utrera y su fortaleza militar en la edad media*. Dos Hermanas.

PÉREZ QUESADA, P. (2005): *Carta Arqueológica del término municipal de Utrera*. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

RENFREW, C. y BAHN, P. (1993): *Arqueología, Teorías, Métodos y Práctica*, Akal, Torrejón de Ardoz.

Borrador / Preprint